



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Sr. Presidente
Paseo de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Madrid, 8 de junio de 2010

Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis comunica que ha firmado una operación de financiación con Grupo Banco de Santander. La operación de financiación cerrada se ha estructurado en dos partes:

- 1) Renegociación de un préstamo de 16 millones que vencía en el corto plazo y que ahora tendrá un vencimiento de 5 años.
- 2) Ampliación de un tramo adicional de deuda a largo plazo en la cuantía de 4 millones de euros a 15 meses.

Atentamente,

D. Mario Armero
Presidente Ejecutivo
GRUPO EZENTIS S.A.